



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia
Distrito Judicial de Santa Rosa de Viterbo - Boyacá
Circuito de Soatá
Juzgado Promiscuo Municipal de Tipacoque

ESTADO CIVIL N° 38

N°	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN
146	158104089001-2018-00023-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GERMAN SANDOVAL CARREÑO	23/09/2022	RELEVA SECUESTRE
147	158104089001-2022-00036-00	EJECUTIVO	ADRIANA PATRICIA LIZARAZO CORDERO	HÉCTOR SEGUNDO RAMÍREZ ESCOBAR	23/09/2022	INADMITE DEMANDA

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, el veintiséis (26) de septiembre de dos mil veintidós (2022), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), se fija el presente estado por el término legal de un día, se desfija en la misma a las cinco de la tarde (5:00 p.m.)
Se publica el estado electrónico en la página Web de la [www.ramajudicial.gov.co](https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-promiscuo-municipal-de-tipacoque/78) link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-promiscuo-municipal-de-tipacoque/78>


YANKARY RAMÍREZ GONZÁLEZ
Secretaria